

V.- ANUNCIOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Albacete

Anuncio de 17/05/2022, del Ayuntamiento de Albacete, de la Gerencia de Urbanismo y Vivienda, sobre información pública de la calificación y de la correspondiente licencia urbanística de nueva planta con instalación de actividad integrada para construcción de naves almacén para productos agrícolas y alojamiento de maquinaria en el polígono 35-parcela 14 (referencia catastral 02900A03500014), de este término municipal, en suelo no urbanizable de especial protección CP-3. [2022/4751]

Por esta Gerencia Municipal de Urbanismo y Vivienda se está tramitando a instancia de Suministros Industriales La Vid, S.L., el expediente núm. 929143C, relativo a la información pública de la calificación y de la correspondiente licencia urbanística de nueva planta con instalación de actividad integrada para construcción de naves almacén para productos agrícolas y alojamiento de maquinaria en el Polígono 35 – Parcela 14 (ref. cat. 02900A03500014), de este término municipal, en terrenos clasificados por el P.G.O.U. vigente como Suelo No Urbanizable de Especial Protección CP-3.

De conformidad con lo establecido en los arts. 61, 63 y 64 del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, aprobado por D.L. 1/2010, de 18 de mayo y art. 43.5 del Decreto 177/10, de 1 de julio, por el que se modifica el Reglamento de Suelo Rústico aprobado por Decreto 242/2004 de 27 de julio, se abre un periodo de información pública durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Castilla La Mancha, a fin de que aquellos interesados que así lo deseen puedan formular las alegaciones que estimen oportunas, con carácter previo a la resolución definitiva del expediente al que se hace referencia.

Durante el plazo indicado, el mencionado expediente se hallará a disposición de cuantos deseen examinarlo, en el Departamento de Intervención en la Actividad Urbanística, en la Gerencia Municipal de Urbanismo y Vivienda de Albacete, sita en Calle Iris nº 11, durante los días hábiles de oficina, en horario de 9,00 a 14,00 horas (martes y jueves).

Albacete, 17 de mayo de 2022

La Vicepresidencia
ROBERTO TEJADA MÁRQUEZ